



## **ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE FECHA VEINTICINCO DE MARZO DEL DOS MIL VEINTIUNO.**

En la ciudad de Ica, siendo las ocho y treinta horas del día veinticinco de marzo del dos mil veintiuno, se reunieron vía virtual los miembros del Consejo de Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, bajo la Presidencia del Dr. Simón Pelayo Huamaní Atoccsa, Decano de la Facultad, a efecto de llevar a cabo la sesión extraordinaria de Consejo fijada para el día y hora señalada en la citación que se les hiciera llegar a los Consejeros Docentes y la representación del Tercio Estudiantil en sus respectivos correos institucionales, para tomar acuerdos respecto a la Agenda.

### **AGENDA:**

#### **1. Problemática de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades.**

Previo al desarrollo de la Agenda, se constató el quorum respectivo, procediéndose la admisión al Zoom, y en donde se pudo verificar la presencia de los siguientes Consejeros: Dr. Simón Pelayo Huamaní Atoccsa (Decano), Dr. Carlos Aníbal Cuquián Jerónimo, Dr. José Marín Lara, Dra. Julia Liliana Morón Hernández, Dra. Maximiliana Gladys Cortez Córdova, Dr. Alexander Salvador Valencia Medina, Mag. Rosa Antonia Aquije García. Mag. Pedro Moisés Franco Donayre, Mag. Jorge Miguel Ku Chirinos y alumnos, María Alejandra Mendez Lavarello, Graciela Edilberta Dominguez Villanueva, acreditándose así la presencia del quorum reglamentario, por lo que el Señor Decano declaró válidamente instalado el Consejo, procediéndose de inmediato como a continuación se detalla:

### **INFORMES:**

Antes del desarrollo de la agenda, El Señor Decano informó a los miembros del Consejo de Facultad, sobre la aprobación del:

#### **1. Problemática de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades.**

### **ORDEN DEL DÍA:**

Se procedió al desarrollo de la Agenda:

El Señor Decano informa sobre lo indicado:

1. Problemática de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades. Tomo la palabra la Dra. Julia Liliana Morón Hernández para exponer la Problemática de Grados y Títulos.
2. El Dr. Carlos Anibal Cuquián Jerónimo, sigue exponiendo el tema como integrante de Grados y Títulos.



3. Luego el Dr. Simón Pelayo Huamani Atoccsa manifiesta que primero se debe aprobar el Reglamento de Grados y Títulos.
4. El Dr. José Marín Lara manifiesta sobre el punto 8 del Reglamento de Grados y Título expresa una observación.
5. Luego el Dr. Cuquián reclama el Ingles/Nativo en Pre grado y el Centro de Idiomas deben ser extracurriculares los mecanismos de validación para el bachiller y Títulos.
6. Determinan los miembros del Consejo de Facultad, primero una reunión con los integrantes de cada Departamento Académico.
7. Y luego determinan segunda reunión general con todos los Docentes de la Facultad.
8. No se aprobó en espera que se determina en cada reunión.

Siendo las nueve y treinta horas pasado meridiano, concluyó la Sesión Extraordinaria del día veinticinco de marzo del dos mil veintiuno.

UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"  
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES  
 Dr. SIMÓN PELAYO HUAMANI ATOCSCA  
 DECANO